



COMUNICADO

Fecha 14.08.2026

LA POLICÍA LOCAL DENUNCIA LAS TRABAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO A LA “3ª CARRERA SOLIDARIA UN MAR DE ALEGRÍA” Y EXIGE RESPONSABILIDADES

La Policía Local de Sanlúcar de Barrameda muestra públicamente su respaldo a la Asociación “Un Mar de Alegría” y lamenta profundamente las trabas que, según la información de la que dispone, se están poniendo desde el equipo de Gobierno de Carmen Álvarez para la celebración de la 3ª Carrera Solidaria.

Desde hace meses, miembros de la Policía Local vienen manteniendo contactos con integrantes de la Asociación “Un Mar de Alegría” con el objetivo de coordinar y hacer posible la celebración de la 3ª Carrera Solidaria Un Mar de Alegría, una iniciativa de carácter benéfico cuyo objetivo es recaudar fondos para ayudar a MAR y a todas las personas afectadas por esta enfermedad rara.

La sorpresa ha sido mayúscula ante el reciente anuncio realizado por la propia Asociación, después de que, desde el primer momento, la Policía Local se haya puesto **a plena disposición de la organización para colaborar en todo lo necesario** para que esta carrera pudiera celebrarse.

La voluntad de los miembros de la Policía Local ha sido clara desde el principio y así se lo comunicamos a los miembros de la Asociación “Un Mar de Alegría”: si la Alcaldesa no Autorizaba los efectivos necesarios para llevar a cabo esta Carrera Solidaria, **los Policías Locales la realizaríamos de forma altruista** en la medida de nuestras posibilidades. No estamos hablando de dinero, ni de horas extraordinarias, ni de reivindicaciones laborales. Estamos hablando de **solidaridad** y entendemos perfectamente el enorme valor humano de esta iniciativa.

Porque cuando está en juego la vida de una niña, cuando una familia necesita apoyo para poder afrontar un tratamiento y cuando existen personas afectadas por una enfermedad rara que necesitan esperanza y recursos, **la Policía Local quiere estar al lado de quienes luchan por mejorar sus vidas.**

Por eso no entendemos la negativa de la Sra. Alcaldesa CARMEN ALVAREZ, que desde un primer momento no ha parado de poner impedimentos para la celebración de esta iniciativa.

NO ES UNA CUESTIÓN ECONÓMICA. NO ES UNA REIVINDICACIÓN LABORAL. ES UNA CUESTIÓN DE VOLUNTAD POLÍTICA.

Desde la Policía Local queremos dejar muy claro que **esto no tiene nada que ver con una reivindicación salarial, con intereses sindicales o con una petición económica por parte de los agentes.**



Por eso resulta especialmente doloroso e incomprensible que una actividad cuyo único objetivo es **ayudar a una niña y a las personas que padecen una enfermedad rara** encuentre obstáculos por parte de quienes tienen la responsabilidad de facilitar y promover este tipo de iniciativas en nuestra ciudad.

Que detrás de esta negativa de CARMEN ALVAREZ existe una decisión política de castigo basada en la **imposición y la falta de diálogo**, una forma de actuar que, lamentablemente, este colectivo viene denunciando desde hace tiempo.

- **LA ALCALDESA CARMEN ALVAREZ, QUIERE CONFRONTACIÓN, QUIERE SACAR REDITO POLITICO PONIENDO DE ESCUSA SU LUCHA CON LA POLICIA LOCAL, ESTO LE BIENE MUY BIEN, las mentiras, la manipulación y sobretodo engañar a la gente, es un terreno donde ella se mueve muy bien.**
- **QUE, POR EL CONTRARIO, LA POLICIA LOCAL, NO REVINDICAMOS NADA, QUEREMOS QUE LA “3ª CARRERA SOLIDARIA UN MAR DE ALEGRÍA”, SE CELEBRE Y QUE SEA TODO UN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN Y DE BENEFICIOS PARA ESTA ASOCIACIÓN, LO QUE REALMENTE IMPORTA ES: MAR, SU FAMILIA Y TODAS LAS PERSONAS AFECTADAS POR ESTA ENFERMEDAD.**

Por ello, desde la Policía Local queremos trasladar públicamente a la Asociación “**Un Mar de Alegría**” nuestro **total apoyo, solidaridad y compromiso**, y reiteramos que los agentes estaremos a su disposición para colaborar en todo aquello que sea necesario y esté dentro de nuestras posibilidades para intentar que esta carrera salga adelante. Que, si **no es, en esta incitativa, trabajaremos con ellos para que sean en otras iniciativas.**

NO ES UNA CUESTIÓN DE RECORRIDOS, ES CUESTION DE DAR VISIBILIDAD A ESTA ENFERMEDAD Y DE HACERLA MAS ATRACTIVA PARA LOS PARTICIPANTES.

No entendemos que dar visibilidad a una causa solidaria pueda convertirse en un impedimento para la celebración de un evento benéfico.

La Asociación “Un Mar de Alegría” no está organizando una actividad con ánimo de lucro. Está intentando sacar adelante una iniciativa solidaria destinada a recaudar fondos y sensibilizar a la ciudadanía sobre una enfermedad rara que afecta a personas y familias que necesitan apoyo.

Por eso, desde la Policía Local nos preguntamos: **¿Cuál es realmente el problema?**

Porque, si la cuestión es exclusivamente el recorrido, resulta difícil entender por qué una carrera solidaria que pretende dar mayor visibilidad a esta causa no puede contar con determinadas modificaciones que permitan precisamente **acercar el evento al conjunto de la ciudadanía y ampliar su repercusión social.**

Porque otros **eventos promovidos o autorizados por el propio Ayuntamiento sí pueden celebrarse con recorridos, dispositivos y planteamientos que no se les pone ningún impedimento, dificultades o restricciones.**



Hay que recordar que los recorridos y los dispositivos son criterios y decisiones de los Técnicos, y NO de decisiones políticas

PEDIMOS RESPONSABILIDADES POLÍTICAS

Ante la situación generada por la Alcaldesa **CARMEN ALVAREZ** y sus Concejales **NARCISO VOITAL FERNANDEZ** y **DAVIDAD GONZALEZ BARBE**, desde la Policía Local consideramos que los responsables políticos de las delegaciones implicadas deben asumir sus responsabilidades y por ello **solicitamos públicamente la dimisión del concejal de Seguridad Ciudadana, D. Narciso Vital Fernández, y del concejal de Deportes, D. David González Barbé**, por lo que consideramos una evidente **inoperancia, falta de capacidad de gestión e incapacidad para ejercer con eficacia unas delegaciones que implican la obligación de prestar un servicio público en beneficio de todos los ciudadanos.**

Y cuando quienes tienen responsabilidades de gobierno no son capaces de resolver esas dificultades y facilitar que una carrera benéfica destinada a ayudar a una niña y a personas afectadas por una enfermedad rara pueda celebrarse, **deben asumir las consecuencias políticas de su gestión.**

SANLÚCAR DEBE ESTAR A LA ALTURA

Cuando una iniciativa solidaria de esta naturaleza encuentra obstáculos en lugar de apoyo, algo está fallando, Sanlúcar necesita un cambio, con un gobierno que sepa gestionar sus propios recursos y que den servicio a los ciudadanos

La Policías Locales consideramos que **Sanlúcar de Barrameda debe estar a la altura de la solidaridad de sus vecinos.**

MAR no tiene la culpa. Las familias afectadas por esta enfermedad no tienen la culpa. La Asociación “Un Mar de Alegría” no tiene la culpa y MAR y todas las personas que padecen esta enfermedad tengan un poco más fácil su camino.

Por tanto, no comprendemos que se pueda intentar presentar esta cuestión como un conflicto entre la Policía Local y la organización de la carrera. **POR QUE NO LO ES**